

Grupos profesionales M2, M1 y E1 (Personal Laboral)

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

136 plazas. Turno libre y promoción interna. Convocatoria.

Resolución de 6 de julio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se **convoca proceso selectivo** para ingreso, por el sistema general de **acceso libre y promoción interna**, como personal laboral fijo, en los **grupos profesionales M2, M1 y E1**, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

BASES

- A consultar en el siguiente [ENLACE](#)

PLAZAS

- A consultar en la presente Resolución.

SOLICITUDES

- **PLAZO:** **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado»
- **LUGAR:** de manera telemática a través del siguiente [ENLACE](#) o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.
- **NOTA:** A los únicos efectos de computar los plazos establecidos en esta convocatoria, el mes de agosto se considerará inhábil.

RESOLUCIÓN DE 06/07/2026. PUBLICADA EN BOE DE 09/07/2026

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/07/09/pdfs/BOE-A-2026-14912.pdf>